



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE 2017

| Nº | Resoluciones de la Corporación Municipal | Nombramiento de Comisión |
|----|--|---|
| 01 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Señor Santos Quintín García Ramos quien solicita que se le conceda Dominio Sobre Propiedad de un terreno ubicado en la Aldea de Aragua del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 2do. Nelson Israel Flores V. 4to. Omar Alfredo Ramos González |
| 02 | La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Señor Hermes Nicolás Alonzo quien solicita Concesión de terreno ubicada en el Barrio Custerique del término Municipal.- | La Corporación Municipal le expone que primero tiene que averiguar cómo están los terrenos en esa zona, ya que existen problemas que un mismo terreno aparecen dos dueños, por lo que tienen que estar pendiente con esto.- |





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



| | | |
|----|--|--|
| 03 | La Corporación Municipal Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. Carlos Alexis González quien solicita me conceda Dominio Pleno ubicado en el Barrio El Llano del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 3ero. Gloria María Martínez Valladares 4to. Omar Alfredo Ramos González |
| 04 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Concepción López López quien solicita le concedan ¼ lote del cementerio del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar al señor Regidor: 2do. Nelson Israel Flores Varela |
| 05 | La Corporación Acuerda: Se formula Recurso de Apelación a Resolución y Certificación de Afirmativa-Ficta Expresión de Agravios- Tramite Corporación Municipal de San Juan de Ojojona , Departamento de Francisco Morazán actuando en mi condición de Representante Legal de la Señoras Rosa Orbelina Carranza Dávila y María Cristina Hernández Carranza, se presenta reclamo Administrativo-Previo a la Vía Judicial para la Impugnación de Dominio Pleno concedido en Acta que corre bajo folios n°137-138 del Numeral 18 Inciso A, del libro de Actas y Acuerdos Municipales | La Corporación Municipal Acuerda que esta solicitud se la traslade al Abogado manteniendo su posición que estas personas se trasladen a la vía judicial, ya que este es el Acuerdo que la Corporación Municipal sigue Manteniendo.- |





Municipalidad de San Juan de Ojojona

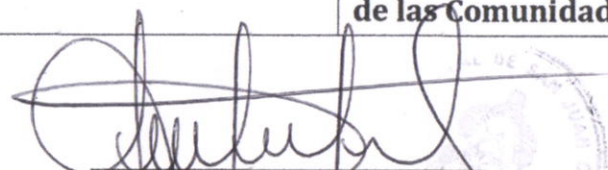
San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

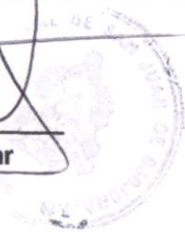
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



| | | |
|----|--|--|
| | <p>que corresponde al año 2001-2002.</p> | |
| 06 | <p>La Corporación Acuerda: solicitud presentada por el Lic. Bayardo Romero Martínez, Director Municipal de Educación de Ojojona F.M. sirva la presente para enviar un Fraternal saludo a la vez solicito muy respetuosamente, nos apoyen con el trámite de legalización de los predios de los centros Educativos de los tres niveles que funcionan en el Municipio de Ojojona, para que los mismos pasen a nombre de la Secretaria de Educación y de esa forma iniciar el proceso de Inscripción en el Registro de la Propiedad.-</p> | <p>La Corporación Municipal le expone al Lic. Bayardo Romero Martínez, que esto no puede brindarse a nombre de la Secretaria de Educación ya que estos centros quien los elaboro fue la Municipalidad o sea que son del Municipio y son Tierras Ejidales, por lo que ya se había llegado a un acuerdo en Sesión de Corporación por lo que se Ratifica de Nuevo este Acuerdo de la Sesión de Fecha 03/09/15.-</p> <p>La Corporación Municipal Acuerda Anular los Dominios Útiles de las Escuelas del Municipio que fueron concedidos en el año de 1990, según Acta N°010, que se encuentra en el libro 56, Sesión 24/11/1990, del Folio N°02 al 06, numerales del 3 al 7, ya que se encuentran a favor del Ministerio de Educación y son de las Comunidades, estos centros Educativos.-</p> |


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE 2017

| Nº | Resoluciones de la Corporación Municipal | Nombramiento de Comisión |
|----|---|--|
| 01 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por los Patronatos Santa Cruz, Los Planes, Santa Catarina y el Suyatillo , por medio de la presente estamos solicitando a la Corporación Municipal nos puedan ayudar con un portón de Metal para el Cementerio de esta Aldea y una caseta con mesón de cemento para que en tiempos de entierro de nuestros difuntos, poder tenerlos en un lugar de descanso.- | La Corporación Municipal le expone que para este año ya es difícil porque se está culminando y el Presupuesto ya esta culminado, pero para el otro año si, lo único que tienen es traer el presupuesto de la obra.- |
| 02 | La Corporación Municipal Acuerda: solicitud presentada por el Patronato de la Aldea de Coror Presidente José Inés Ilovares , nosotros los miembros del Patronato caserío de Coror Aldea de Guerisne solicitamos nos concedan Denuncio sobre Propiedad del terreno denominado la Tejera ubicado en el caserío de Coror Aldea de Guerisne del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares |





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



| | | |
|----|--|---|
| 03 | La Corporación Municipal Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. José Geovany Alonso Vásquez quien solicita me conceda un lote de terreno ubicado en la Aldea del Circulo , caserío Las Delicias del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 2do. Nelson Israel Flores V. 4to. Omar Alfredo Ramos González |
| 04 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. José Trinidad Ilovares Ilovares , quien solicita que se le conceda Dominio Pleno de mi Propiedad ubicada en el caserío el Bordo Aldea de Cofradía del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares |
| 05 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. Domingo de Guzmán Martínez Hernández, quien solicita que se le concesión de terreno ubicada en el caserío de Quebrada Onda Aldea de Circulo del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 2do. Nelson Israel Flores V. 4to. Omar Alfredo Ramos González |



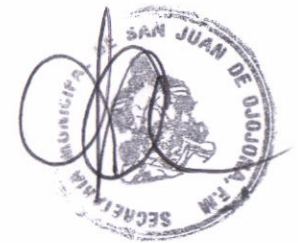


Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



| | | |
|----|---|---|
| 06 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. Rigoberto Santos Cruz , quien solicita concesión de terreno ubicada en la Aldea de Aragua del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 4to. Omar Alfredo Ramos González 5to. Mario Guillermo Sierra |
| 7 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. Carlos Efraín Martínez Martínez , quien solicita desmembramiento en Dominio Pleno de mi terreno ubicada en el Caserío de Chocoarquin del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 4to. Omar Alfredo Ramos González 5to. Mario Guillermo Sierra |
| 8 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Yina Victoria Corea Martínez, quien solicita me pueda conceder un lote de terreno ubicada en el Barrio El Matazano del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares |
| 9 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Yolani Estela Rodas Guzmán, quien solicita me pueda conceder Desmembramiento de un área de terreno en Dominio Pleno ubicada en el Barrio Española del término Municipal.- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 5to. Mario Guillermo Sierra 6to. José Martin González Valladares |





Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



| | | |
|----|--|--|
| 10 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por el Sr. Carlos Alberto Osorto, quien solicita me pueda conceder Dominio Pleno ubicada en la Chorrera contiguo a la Poza del Banco del término Municipal..- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 2do. Nelson Israel Flores 6to. José Martin González Valladares |
| 11 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Elvia Martina Rodas quien solicita me pueda conceda Dominio Pleno ubicada en el del Barrio Yucanteca del término Municipal..- | La Corporación Municipal Acuerda nombrar a los señores Regidores: 2do. Nelson Israel Flores 4to. Omar Alfredo Ramos González |
| 12 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por la Sra. Esthela Karina Rodas Medina quien solicita permiso para instalar un BAR, donde se venderán bebidas clasificadas ubicada en el Barrio Mirador del término Municipal..- | La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por Aprobado el permiso de Operación a la Sra. Esthela Karina Rodas Medina para la Apertura de un Bar ubicada en el Barrio Mirador del término Municipal..- el cual tiene que cumplir la Ley Convivencia Ciudadana y los Reglamentos que estipula la Dirección Municipal de Justicia..- |
| 13 | La Corporación Acuerda: Solicitud presentada por El Abogado Ruben Ponce Asesor Legal IHT, solicito de manera cordial se nos incluya como punto en la próxima sesión, para tratar y dar seguimiento a la solicitud de asignación de la clave catastral de la Propiedad Denominada Mirador de Ojojona, en vista que a la fecha no se nos ha proporcionado concreta..- | La Corporación Municipal le expone que todavía no tienen una respuesta en relación a lo solicitado, ya que están a espera de lo que les diga el Abogado de la Municipalidad; los representantes del IHT les exponen que traen un escrito de pronta Resolución a la solicitud para que asignen clave catastral de una fracción de terreno, ubicado en el sitio conocido actualmente como el Mirador del Municipio de |






Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.
Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491
E-mail: alcaldía_ojojona@yahoo.es



Ojojona F.M.,


Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal

